

INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR (I.E.S. N°8)

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LENGUA Y LITERATURA

PROYECTO DE CÁTEDRA

Didáctica General

Formato: Materia

CURSO: 2º AÑO

Régimen de Cursado: Anual

Promocional

Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

Profesora: ACOSTA, Rita Leticia

AÑO 2023

1.-FUNDAMENTACION

La formación docente de nuestro país ha comenzado a transitar un proceso de renovación a partir de la promulgación de la Ley de Educación Nacional. En este contexto, el Consejo Federal de Educación aprobó a través de la Resolución N° 24/07 los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial, lo que representa un importante avance en relación al fortalecimiento de la integración federal del curriculum de formación docente por su aporte a la integración, congruencia y complementariedad de la formación docente, asegurando niveles de formación y resultados equivalentes, logrando mayor articulación entre carreras y entre jurisdicciones.

A partir del año 2009 todas las provincias del país y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires han comenzado a ofrecer nuevos planes de estudio para los futuros docentes, que han sido elaborados de acuerdo a la propuesta de los Lineamientos Nacionales. En este marco, la publicación de la serie Aportes para el Desarrollo Curricular constituye una de las acciones que el Instituto Nacional de Formación Docente desarrolla para acompañar el proceso de implementación de los nuevos diseños curriculares para la formación docente de los profesores de los distintos institutos de formación.

Las posibles funciones de la formación en Didáctica en un proceso de formación docente, sus propuestas y puntos de vista obedecen a una perspectiva más bien pragmática y no particularmente epistemológica, en cuanto al carácter y naturaleza de la disciplina Didáctica.

Se considera que la tarea principal del profesor es enseñar o, si se prefiere, crear los medios y las condiciones para el aprendizaje- y que la formación en didáctica debe cumplir un rol de particular importancia en preparar a los futuros docentes para las actividades de enseñanza.

La enseñanza puede realizarse por variados medios y tomar formas distintas, pero, en cualquier forma que adopte, la actividad de enseñanza requiere el dominio de recursos necesarios para actuar con idoneidad, pertinencia, eficacia y adecuación a las necesidades de quienes deben beneficiarse con la educación.

Cualquiera sea el significado que se atribuya a “enseñanza”, el concepto siempre designa algún tipo de tarea intencional y específica de ordenamiento y regulación del ambiente y/o de la actividad con el fin de promover experiencias y aprendizajes.

Los últimos años han abierto el paso a numerosos e interesantes enfoques didácticos ligados con áreas específicas de conocimiento. Cada uno propone sus propias estrategias y equipamiento conceptual. Sin dejar de reconocer la importancia de la formación en campos específicos en este trabajo se utiliza un punto de vista más general: se propone que la función principal de la actividad docente es la creación de ambientes adecuados para facilitar diferentes tipos de aprendizaje y que existen formas generales para promoverlos. Estas formas generales son válidas en distintos dominios de conocimiento y han sido propuestas por distintos enfoques. La propuesta de técnicas, procedimientos y estrategias que deben ser dominados por los futuros docentes reconoce tipos de intervención relativamente constantes y estables, que pueden utilizarse de manera flexible, o teóricos que conforman la realidad educativa y este se va concretando por medio de la selección de contenidos estratégicos para llevarlo a la práctica teniendo en cuenta la realidad socio económica y cultural de las instituciones.

Se pretende proporcionar a los futuros docentes ideas, categorías conceptuales, problemas, argumentos que les permitan tomar sus propias dediciones para organizar los procesos de enseñanza y propuestas curriculares. La propuesta se sustenta en una concepción de la enseñanza como una práctica social en la que se entrecruzan dimensiones epistemológicas, psicológicas, ético, valorativo y sociopolíticas. Además se concibe al currículo como un proyecto político – educativo a experimentar en la práctica y al docente, como un profesional reflexivo y transformador.

Este espacio propone un abordaje a viejos y nuevos temas de la didáctica, acerca de distintas perspectivas para pensar algunos temas de la enseñanza y el aprendizaje, tratando de promover la contextualización y discusión entre enfoques diversos.

Como en todos los campos donde la experiencia previa es intensa, es necesario clarificar las distintas concepciones, representaciones, imágenes e ideas acerca del tema en cuestión. Por tanto, los planteamientos de Desarrollo del curriculum reúnen aspectos teóricos y propuestas de acción y procura establecer una combinación de tareas ligadas, entre otras, al tratamiento bibliográfico actual y la utilización de casos específicos para el análisis de las metodologías de enseñanza - aprendizaje.

Pretende recoger los componentes básicos respecto a los cuales el futuro docente debe de reflexionar individual y colaborativamente para adoptar decisiones didácticas concretas.

Demostrando un progresivo dominio sobre los conceptos y principios didácticos básicos, así como la capacidad de diseñar situaciones educativas prácticas y como todos los elementos del curriculum interactúan entre sí, de tal modo que cuando se planifica la enseñanza y cuando se desarrolla se busca la congruencia entre todos ellos.

"La imaginación se alienta cada vez que puede ser introducida a lo que Passmore llama mundos posibles, y cada vez que un maestro puede acabar con la convicción del alumno de que el mundo debe verse de una y sólo una forma particular.

Presentar diferentes perspectivas a los estudiantes abre la posibilidad de que ellos evalúen sus propias experiencias y discernimientos y aplicar a lo que están aprendiendo. Simultáneamente les permite salir de su propio mundo, y estar expuestos a nuevas y variadas formas de pensar y de representar el mundo, y les da la oportunidad de probar su pensamiento frente a otras perspectivas."

(LAZERSON, 1987, 99)

2.-PROPOSITOS FORMATIVOS DE LA UNIDAD CURICULAR

Se espera que los alumnos al finalizar el recorrido curricular estén en condiciones de utilizar un conjunto básico de procedimientos, técnicas y estrategias pudiendo buscar y recurrir a instrumental nuevo y variado de acuerdo con sus necesidades, explorar sus posibilidades y capacitarse en el caso de necesitar un mayor dominio.

Que desarrollen criterios para relacionar enfoques, procedimientos y técnicas de enseñanza con propósitos educativos, condiciones y estilos de los alumnos; y consecuentemente, que estén en condiciones de evaluar distintas propuestas en relación con sus necesidades docentes pudiendo participar en tareas de preparación, coordinación y dirección de las actividades de aprendizaje. Esto incluye la programación, la preparación y presentación del material, la puesta en marcha de actividades, la organización y coordinación de la tarea y la ayuda a los alumnos

para propiciar el aprendizaje, la evaluación y la creación de un marco para el aprendizaje y la experiencia educativa favoreciendo la vida grupal y creando un orden de trabajo.

Deberán discutir enfoques teóricos que definen diferentes formas de comprender y orientar la didáctica y el currículo elaborando propuestas curriculares áulicas y fundamentarlas desde

los marcos conceptuales desarrollados y comprendiendo la relevancia del diseño y desarrollo curricular en la práctica docente.

También, tendrán que Desarrollar habilidades para el reconocimiento de problemas y para el uso creativo del conocimiento profesional en el área de la didáctica, participando en forma individual y grupal de las actividades propuestas a través del juicio crítico y la reflexión previa.

Los futuros docentes transformaran sus creencias en conocimientos, proporcionándoles razones justificadamente ciertas para sus futuras acciones pensando reflexionando sobre su propio pensamiento – metacognición- para evaluar y modificar las premisas de su razonamiento práctico.

Reconocer las fuerzas socioculturales e institucionales que han influido en la conformación de su pensamiento y sobre las consecuencias sociales de las propias acciones discutiendo

4.-PROPOSITOS DOCENTES

-Adquirir herramientas conceptuales que permitan alcanzar una comprensión profunda de la práctica pedagógica y del contexto institucional en que la misma se desarrolla.

-Desarrollar un conjunto de conocimientos que permita analizar, fundamentar y/ reestructurar la práctica pedagógica.

-Contribuir a la construcción de marcos de referencia y de principios sustentados en razones teóricas y prácticas.

-Reflexionar sobre los fundamentos éticos que deben orientar la enseñanza.

-Conocer diversas estrategias y recursos didácticos que permitan diseñar propuestas pedagógicas concretas.

-Reflexionar sobre las propias biografías escolares y la experiencia docente.

-Revisar, analizar críticamente y justificar, de acuerdo con el marco teórico-didáctico las propuestas que generen los distintos grupos de trabajo.

-Comprender la relevancia del diseño y desarrollo curricular en la práctica docente.

5.-CONTENIDOS CONCEPTUALES

EJE 1: LA DIDACTICA

Didáctica: origen. Evolución. El campo de la Didáctica, su objeto de estudio y características como disciplina. Enseñanza y Didáctica. Didáctica General y Didáctica Específica. El papel de la Didáctica en el rol docente: Naturaleza del trabajo docente. Saberes en el trabajo docente. Los límites del saber pedagógico disponible y de los procesos de formación. La producción del saber pedagógico.

Eje 2: LA ENSEÑANZA

La enseñanza: concepto. La enseñanza y el aprendizaje. La enseñanza como guía y sostén del aprendizaje. Factores del proceso de enseñanza. La experiencia, la cultura y el saber de los que aprenden. La problemática de la formación docente en el campo de la educación en contextos rurales.

La enseñanza y el aprendizaje situados con orientación al desarrollo de las capacidades según la Ley 26.206. Conceptualización adoptada sobre las capacidades y su desarrollo. Capacidades que se proponen para desarrollar en la escuela.

Eje 3: LA PLANIFICACION

3.1 La planificación de la enseñanza: plan, planificación programa, proyecto, diseño. La planificación didáctica. Las funciones de la planificación didáctica. Elementos de la planificación. Modelos de planificación. Condicionantes de la planificación: el carácter público científico y práctico del diseño de la enseñanza. Las variables de la planificación de la enseñanza.

El uso de la secuencia didáctica en el nivel superior.

3.2 La gestión de la clase: el aula como oportunidad. La interacción en el aula, la coordinación de los grupos y las tareas. Toma de decisiones en el aula.

Principales cuestiones implicadas en la programación de aula y las tareas que hay que realizar. Preparación de actividades de enseñanza – aprendizaje. Criterios para escoger las actividades. Opciones metodológicas y las estrategias educativas. Secuenciación de

actividades y contenidos. Materiales y textos para utilizar. Actividades de síntesis final o recapitulación.

EJE 4: LA EVALUACION

Evaluación. concepto. Tipos. Características. La evaluación en la enseñanza. Nuevas funciones de la enseñanza y nuevos evaluados. Qué, cómo y cuándo hay que evaluar. Instrumentos de la evaluación. escala de calificaciones.

6.-METODOLOGÍA

La metodología de trabajo es estilo narrativo: en las clases teóricas, se comenzara con una dinámica grupal corta a partir de la cual se recuperara el contenido trabajado en la clase anterior a los efectos de articular la presentación secuenciada del contenido y facilitar una primera incursión global en el contenido de la clase del día. Posteriormente se introducirán las temáticas nuevas a través de una presentación oral que realizara el profesor apoyando la misma con la construcción de esquemas conceptuales que permitirán ir visualizando los conceptos centrales realizados. Una vez que el tema este presentado y solo como escenario conceptual de trabajo extraído de organizaciones ante las que los alumnos/as operando en grupos reducidos hipotetizar soluciones y/o analizar variables constitutivas haciendo uso del marco brindado en la presentación inicial y de las lecturas bibliográficas que deberán haber realizado previamente. La clase finalizara con la puesta en común del trabajo grupal y si fuera necesario, una nueva intervención teórica del docente en la que se tomaran en particular las dudas y/o errores conceptuales que se hayan evidenciado en el trabajo previo.

En las clases de trabajos prácticos se entregarán días de trabajo en las que prevalecerán situaciones problemáticas del tipo análisis de casos las que serán resueltas por los alumnos haciendo uso del marco brindado en el teórico. Cada guía de trabajo será entregada a los grupos formados por los alumnos a la semana siguiente de su tratamiento en clase a fin de ser supervisada.

7.- ARTICULACIÓN CON EL TRAYECTO DE LA PRÁCTICA:

Si se toma en cuenta la propuesta que se desarrolla en esta unidad didáctica, podría decirse que la formación en didáctica debería habilitar a los futuros maestros y profesores para que puedan identificar distintos enfoques de enseñanza y realizar opciones personales; para que estando condiciones de utilizar un conjunto básico de procedimientos, técnicas y estrategias puedan buscar y recurrir a instrumental nuevo y variado de acuerdo con sus necesidades, explorar sus posibilidades y capacitarse en el caso de necesitar un mayor dominio ; desarrollando criterios para relacionar enfoques, procedimientos y técnicas de enseñanza con propósitos educativos, condiciones y estilos de los alumnos; y consecuentemente, que estén en condiciones de evaluar distintas propuestas en relación con sus necesidades docentes; que participen en tareas de preparación, coordinación y dirección de las actividades de aprendizaje. Esto incluye la programación, la preparación y presentación del material, la puesta en marcha de actividades, la organización y coordinación de la tarea y la ayuda a los alumnos para propiciar el aprendizaje, la evaluación y la creación de un marco para el aprendizaje y la experiencia educativa favoreciendo la vida grupal y creando un orden de trabajo.

La asignatura también aporta al perfil del egresado, habilidades de comunicación que propician la argumentación, la comprensión, el análisis y la interpretación de textos y de discursos. Así mismo desde el punto de vista cognitivo, la habilidad esencial que se fomenta es la reflexión y desde el punto de vista metacognitivo la empatía, la perspectiva crítica, la autonomía y las condiciones para auto regulación del alumno.

Metodológicamente fomenta la capacidad de organizar la información en todas sus facetas. En cuanto a actitudes y valores se fomenta la construcción de valores comunes y de una conciencia moral autónoma, enfatizando la importancia de su aplicación en la búsqueda del bienestar común.

En cuanto a los ejes desarrollados fortalecen al futuro egresado en sus conocimientos, para el campo de la formación general y humanística en el cual deberá realizar sus prácticas docentes.

Se necesitará el aporte en la práctica del espacio Articulación Teórica–Práctica en donde el alumno ejecutará lo aprendido en el espacio Desarrollo del Curriculum.

8.-EVALUACION

El termino **evaluar** desde su etimología: **e-valorar**: dar valor, asignar valor a algo.

La evaluación se integra como parte de los procesos de enseñanza y aprendizaje y es una herramienta propia de la situación de enseñanza entendida, como las estrategias didácticas que el docente organiza y pone en marcha con el propósito de que los alumnos produzcan ciertos aprendizajes e introducir cambios tanto dentro de la programación, como del enfoque en el trabajo en el aula.

El proceso evaluador es de triple naturaleza: la evaluación diagnóstica, la evaluación procesal y la evaluación de término o producto.

Es un proceso circular o espiralado y dinámico, en el que la toma de decisiones, inicial o de proceso nace de una valoración precisa y de un análisis de la acción, del contexto y condiciones de la misma, retroalimentando la práctica Pedagógica y los procesos de aprendizaje de los alumnos.

Se tendrán en cuenta:

- Participación en clase y en grupo.
- Nivel de reflexión, juicio crítico y creatividad.
- Fundamentación teórica y claridad de conceptos.
- Expresión argumentativa y lógica

Dichos criterios se evaluarán en:

- En alocuciones individuales
- Escritos de breves monografías.
- Interacción del grupo de alumnos en tareas de taller
- Trabajos escritos domiciliarios

REQUISITOS DE ACREDITACION

Cada modalidad tendrá una instancia de recuperación por ausencia o reprobación de los mismos.

Condición de obtenerla Cursada Aprobada: entrega en tiempo y forma de los trabajos y aprobación de los trabajos prácticos y trabajo integrador.

Para PROMOCION DIRECTA, el estudiante deberá acreditar sin excepción:

- a) Estar inscripto en la unidad curricular.
- b) Respetar el sistema de correlatividades.
- c) 80% asistencia como mínimo.
- d) 75% de trabajos prácticos aprobados como mínimo.
- e) Dos (2) parciales aprobados, con nota no inferior a siete (7) cada uno. En caso de no alcanzar dicha calificación podrá recuperarlo pero siempre con una calificación igual o superior a siete (7). La nota final se constituirá mediante el promedio de los parciales aprobados.

El estudiante que no alcance la promoción directa, en caso de cumplir con los requisitos para lograr la regularidad, podrá acceder al examen final.

Para alcanzar la REGULARIDAD, el estudiante deberá reunir:

- a) 75% de asistencia, con las excepciones legales correspondientes. El que no alcanzare el porcentaje requerido por razones de trabajo, enfermedad prolongada, maternidad, deberá obtener una asistencia del 50% como mínimo.
- b) 75% trabajos prácticos aprobados.
- c) Aprobados dos (2) parciales, con nota no inferior a seis (6) y con la posibilidad de recuperatorio, en un Parcial Integral.
- d) El estudiante que no lograre alcanzar la regularidad, será considerado automáticamente libre y podrá solicitar rendir en examen final.

e) El examen final de las unidades curriculares, en condición de regular, será oral, ante tribunal y se aprobará con una nota no inferior a seis (6), en la escala del uno (1) al diez (10).

El examen final de las unidades curriculares, en condición LIBRE será:

- a) Escrito y oral ante tribunal, con programa completo.
- b) Se aprobará con una nota no inferior a seis (6) en cada una de las instancias.
- c) La nota final se obtendrá del promedio en el caso de que ambas instancias estén aprobadas.

9.-CRONOGRAMA

En este apartado, se deben establecer los tiempos que se prevén para el desarrollo de los diferentes ejes de contenidos propuestos, presentación de Trabajos Prácticos, tareas de Extensión e Investigación, toma de parciales y parcial integrador, etc.

Eje	Meses	Producción Académica	Descripción del P.A.
Eje 1	Abril 17 de abril	P.A. N° 1	Será oral, con exposición de los temas desarrollados.
Eje 2:	Mayo 29 de mayo Junio 12 al 26 de junio 1° PARCIAL (3 de Julio)	P.A. N° 2 Parcial Recuperatorio 1°Parcial	Los alumnos preparan en grupos los temas y expondrán con estrategias de enseñanza a sus compañeros. Y expondrán diferentes estrategias y medios tecnológicos Parcial oral grupal Ejes 1 y 2 Oral individual, Ejes 1 y2

<p>Eje 3:</p>	<p>14 al 29 de agosto</p> <p>Octubre</p> <p>2°PARCIAL</p> <p>(18 y 25 de septiembre)</p> <p>Recuperatorio (23 de octubre)</p>	<p>P.A. N°3</p> <p>Parcial</p> <p>Recuperatorio 2°Parcial</p>	<p>Será oral, con exposición de los temas desarrollados por parte del docente. Los alumnos preparan en grupos los temas y expondrán con estrategias de enseñanza a sus compañeros. Y expondrán diferentes estrategias y medios tecnológicos</p> <p>Parcial oral grupal Eje 3</p> <p>Oral individual, Eje 3</p>
<p>Eje 4</p>	<p>Noviembre (6 noviembre)</p> <p>PARCIAL INTEGRADOR</p> <p>(13 de noviembre)</p>	<p>P.A. N° 4</p> <p>Parcial</p>	<p>Mapa conceptual de los temas desarrollados en la unidad 4</p> <p>Presentación en grupo de pares de un PowerPoint integrando los temas de los contenidos desarrollados durante el año.</p>

Actividades propuestas desde la cátedra en el marco del Proyecto de Mejora Institucional

Desde esta cátedra, se propone el estudio de casos que resultaron de la Práctica 2 observados o a observar durante las visitas a las escuelas asociadas, para recuperar

conceptos y teorías con el fin de lograr un aprendizaje integral que le servirá al alumno para su práctica profesional.

10.-RECURSOS

Los soportes que servirán de estrategias de intervención docente y promoverán los aprendizajes de los alumnos son los siguientes:

- Proyección y análisis de videos.
- Trabajos prácticos.
- Guías de lectura.
- Análisis de casos.

RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- BIXIO, C. "Enseñar a Aprender –Construir un espacio colectivo de enseñanza-aprendizaje Homo Sapiens Ediciones. Rosario 1999
- GIMENO, J. "El curriculum, una reflexión sobre la práctica". Madrid. Morata 1988.
- MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA NACIÓN, "Curso para supervisores y directores, "Desarrollo Curricular".
- LEY DE EDUCACION NACIONAL N° 26.206
- ANDER EGG La Planificación Educativa. Magisterio del Río de la Plata 1996
- BIXIO, C "Enseñar a Aprender –Construir un espacio colectivo de enseñanza aprendizaje "Homo Sapiens Ediciones. Rosario 1999
- GVIRTZ Y PALAMIDESSI El ABC de la tarea docente: Currículo y Enseñanza Bs.As. Aique 1998
- ZABALZA, MIGUEL Diseño y desarrollo curricular Narcea Madrid 1987
- MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA NACIÓN, Curso para supervisores y directores, "Proyecto Educativo Institucional "1998
- ANTÚNEZ, Serafín. "Del Proyecto Educativo a la Programación del aula", Barcelona 1992

- GVIRTZ Y PALAMIDESSI. "El ABC de la tarea docente: Currículo y Enseñanza" Bs.As. Aique 1998
- BIXIO, C "Enseñar a Aprender –Construir un espacio colectivo de enseñanza-aprendizaje" Homo Sapiens Ediciones. Rosario 1999
- ZABALZA A. "Materiales Curriculares en el Cuadernillo en el Centro Educativo ICE UB Barcelona 1990
- CAMILLONI A. "La Calidad de los Programas de Evaluación y de los instrumentos que la integran .Paidós .Bs.As. 1998
- CAMILLONI A. "La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Paidós. Bs.As. 1998
- TERIGI FLAVIA "Los saberes docentes, Formación, elaboración en la experiencia e investigación" -El uso de la secuencia didáctica en la Educación Revista Educación Vol. 38(1), 69-84, e-ISSN: 22152644, enero-junio, 2014.
- MONICA LOPEZ "Herramientas para ´planificar"

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

- CHEVALLARD Y. "La trasposición Didáctica" Ed. Mimeo
- MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA NACIÓN, Curso para supervisores y directores, "Desarrollo Curricular"
- DOSSIER CÁTEDRAS PSICOLOGÍA EDUCACIONAL Y PEDAGOGÍA de 1° año
- MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA NACIÓN Núcleos de Aprendizaje Prioritarios.